

# Guerra entre «conselleries» por la evaluación ambiental

Vivienda acapara las competencias para aprobar el impacto ambiental y territorial y Medio Ambiente reclama una

06.08.2015 | 00:09

**S. PITARCH | VALENCIA** La competencia de la Generalitat para aprobar las declaraciones de impacto ambiental, que pueden dar luz verde o frenar un proyecto industrial, urbanístico o una infraestructura se ha convertido en un nuevo motivo de fricción entre dos departamentos del Consell que forman PSPV y Compromís. Ahora entre la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio y la de Agricultura, Medio Ambiente y Cambio Climático, según explicaron fuentes de la negociación y reconoció ayer la propia titular de Vivienda, María José Salvador.



Guerra entre «conselleries» por la evaluación ambiental

Las fricciones por esta competencia fueron desveladas por la *Cadena Ser* y fuentes de la negociación del pacto por parte de la coalición explicaron que en el reparto de la misma habría habido un incumplimiento del acuerdo. Las mismas fuentes alegaron que Compromís propuso quedarse para Medio Ambiente y Agricultura las competencias en evaluación ambiental y evaluación territorial. El PSPV replicó en la mesa de negociación que si era así su conselleria de Vivienda se quedaría coja en cuanto a la tramitación de permisos en su departamento, apuntaron.

Compromís asegura que cedió ante esta petición y se introdujo en el acuerdo de distribución de competencias de las *conselleries* que evaluación ambiental sería para Medio Ambiente y evaluación territorial, que realiza las declaraciones de interés comunitario y la planificación del territorio, para Vivienda.

Por su parte, en el decreto de estructura básica de la administración que se publico en el Diario Oficial de la C/ munitat Valenciana (DOCV) las dos competencias están en manos del departamento que dirige María José Salvador y es esa máxima la que permite a los socialistas enrocarse.

Medio Ambiente reclama la competencia en evaluación ambiental y Vivienda pretende mantenerla. Sobre este debate competencial habló ayer Salvador, quien quitó hierro al asunto y rebajó el problema a trámites burocráticos fruto de haber convertido un departamento en dos.

Cabe recordar que en el anterior Consell del PP Medio Ambiente y Vivienda pertenecían a la misma conselleria.

La3 declaraciones de impacto ambiental pueden ser clave en proyectos como Puerto Mediterráneo de Paterna porque pueden agilizarlos o frenarlos.